

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Culo (Pichincha) a los veintiocho días del mes de marzo de año dos mil dieciséis, siendo las trece horas, en las oficinas de Humenablen S.A., se da inicio a la Junta General Universal de Socios de Humenablen S.A.", con la presencia de los siguientes socios: BARRIO CARREAS SUSANA DEL CARMELO y ESPINOSA DOMINGO JENNY MARIELA, quienes representan el cien por ciento del capital social de Humenablen S.A."-. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Acto.- DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Humenablen S.A." conforme al Artículo 110 de la Ley de Compañías.-

Acto.- ORDEN DEL DIA: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se consideran los siguientes puntos: (a) Consentimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2015; (b) Consentimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015; y, (c) Consentimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.-

Acto.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: Preside la Junta General Universal de Socios a Sra. Genaro Cabezas Susana Del Carmen en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios Exprosa Genaro Jenny Varela, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Acto.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: La señora Presidenta de la Junta solicita que se lea el primer punto consensuado. Exprosa Genaro Jenny Varela procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, fechado el 20 de marzo de 2016. La señora presidenta motora que una vez conocido por todos los socios el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal modo. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La secretaria propone que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Ing. Mauricio Romero, fechado el 20 de marzo de 2016, correspondiente al ejercicio económico 2015".-

Acto.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: La señora Presidenta de la Junta solicita que se lea el segundo punto consensuado, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La señora Vanessa Guila Jiménez, motora que una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el balance general del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal modo. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La secretaria propone que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el balance general del ejercicio económico 2015".-

Acto.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: La señora Presidenta de la Junta solicita que se lea el tercer punto consensuado, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía la señora Vanessa Guila Jiménez. La señora presidenta motora que una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal modo. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La secretaria propone que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015".-

Acto.- APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSION: Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se procede posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reanuda la sesión por parte de la señora Presidenta de la Junta, esta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. La secretaria de la junta propone que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en dos ejemplares.-

Firma162

Genaro Cabezas Susana Del Carmen
Presidenta

Exprosa Genaro Jenny Varela
Gerente

Firma162